



De la Ilustración Musical.

JOSÉ GARCÍA ROBLES.

Nació en Olot (28 de Julio) por los años 1838 ó 1839. A los ocho años pasó á Reus en donde, hasta los doce, aprendió solfeo y piano dirigido por el malogrado D. Francisco Vidal, hijo de la última población, autor de varias zarzuelas que si revelaban disposiciones fueron poco cultivadas y mal aprovechadas. De Reus pasó García á Vich, dedicándose prontamente á la enseñanza pianística, y de Vich á Barcelona, para perfeccionarse en el estudio, habiéndolo tenido la suerte de elegir como profesor al pianista Nogués.

Dedicábase con igual ahinco y afición que al cultivo de la Música al de la Pintura, tanto que cursó cuatro años seguidos en la Academia de pintura establecida en Barcelona y tomó lecciones particulares del pintor D. Jaime Batlle, catedrático de la misma. Para no ser gravoso á su familia propúsole el Sr. Batlle á García la idea de concurrir en oposiciones á una plaza de profesor de dibujo vacante en el famoso colegio de Mataró, dirigido y fundado por el célebre orador sagrado D. Hermenegildo Coll de Valldemia, que fué ganada por nuestro biografiado.

Si buena fama de profesor de dibujo conquistaba é iba mereciendo García en el colegio, no la conquistaba y merecía menos el profesor de piano entre las familias de la población, las principales de las cuales le confiaron la educación musical de sus allegados.

El profesor de música que había entonces en el colegio de Valldemia, no debía ser muy fuerte, que digamos, en composición: pero afortunadamente, allí, á su lado, existía el de dibujo, que si dibujaba muy discretamente, *musicaba* más discretamente todavía

todo lo que á mano se le venía, y le ofrecían propicia ocasión las fiestas íntimas musicales que se celebraban en el colegio. Ocurrió un día que el profesor de dibujo tuvo necesidad de trocar los pinceles y lapiceros por la pauta y el papel de

quinteto, compuesta por García, ejecutadas dos de sus partes acompañantes, bueno es consignarlo, por dos celebridades musicales hijas de la población, el distinguido maestro de Capilla D. Manuel Blanch y el famoso ciego, intuición musical

admirable, que tantas cosas *vió* en música, el malogrado Carlos Isern. La *Salve* de García, una de las primeras tentativas en composición realizada brillantemente por el biografiado, se ejecutó en el lindo teatro del colegio. García fué compositor desde aquel día, y lo fué sin haber tenido maestros: escribió cuatro óperas sencillas y de tal modo compuestas que pudieran ejecutarlas los escolares; titulábanse *El Angel de Puigcerdá*, *Las Coronas* (poesías de Valldemia), *El Olimpo de Narbona* (letra humorística de los mismos alumnos del colegio) y *Charles VI*, en francés, poesía del profesor del colegio Sr. Franquesa. El Sr. Conde de Peñalver, persona amantísima de la música, oyó un coro, un himno ó una de las composiciones citadas, y encarándose con el autor le dijo:—Amigo mío, hay más corazón que cabeza en su composición.—palabras que incitaron al novel artista á estudiar y á estudiar profunda y seriamente.

De una de las sencillas óperas citadas, de la titulada *Las Coronas*, si no recordamos mal, nació la idea de la ópera seria en 4 actos de García Robles, *Julio César*. Fué el caso que el distinguido y apasionado cultivador de bellas artes y letras, Nonito Guille, discípulo que fué del colegio de Coll de Valldemia, hubo de fijarse y recordar, andando el tiempo, la hermosa *plegaria* que García Robles compuso por *Las Coronas*: el recuerdo de la citada me-

lodia y la impresión que en Guille produjeron las fotografías de las más preciadas obras pictóricas de Gérôme, le sugirieron la idea de escribir un libro sobre el *Julio César*; cual libro debía po-

Un hijo ilustre de Olot



JOSÉ GARCÍA ROBLES.

partitura, y sucedió lo que debía de suceder, que García músico iba á hacer olvidar completamente á García dibujante; la causa de esa transformación artística fué una *Salve* con coros y

EL JUBILEO DE LEON XIII.

ner en música, exclusiva y decididamente, el autor de la *plegaria*, García Robles. De esta ópera, en parte inédita, diéronse en audición algunos fragmentos en el teatro Español: *La Marcha* (que orquestó para banda militar, y ejecutó la de Ingenieros, su director á la sazón D. Ramón Roig); *Las Lupercales* (escenas bailables); la *Romanza* (con coros) de *Porcia* (que desempeñó la Srita. Musté), y por último otra *Romanza* (de César) que ejecutó un paisano del autor, el bajo Meroles. La audición de los cita los fragmentos, dirigida por el autor, contribuyendo al mejor éxito de la misma los coros de la Sociedad Euterpe, mereció, como era de esperar, los elogios de toda la preusa y del público.

Las composiciones del Maestro García Robles que datan de la época que pasó en el colegio de Mataró, son las siguientes: Varios coros, las 4 operetas tituladas, un *O Salutaris*, un *Ecce panis*, 2 *Salve Regina*, 3 melodías catalanas, poesías de Terencio y Silvino Thos y Codina, y un *Te-Deum*.

Las que datan de la época en que el maestro se estableció, definitivamente, en esta capital, se expresan á continuación: *Vals Scherzo* para piano, publicado en la Revista *Notas Musicales y Literarias*: 4 Mazurkas, una de ellas publicada en la citada Revista; 2 *Doloras*, publicada una de ellas en *El Mundo Ilustrado*, *Última lágrima*, en las *Notas Musicales*, Elegía, Valz de concierto, Pavana (publicada), *Impromptu Gavota*, *Allegro deciso*, para 6 pianos á cuatro manos y armonio, escrito para los discípulos del concurso Bau, *Pastorella* para órgano, *Anyoransa*, melodía para V. y P., id. para Violoncello y Arpa, Elegía para idem. y piano, *¡Qué solos se quedan los muertos!* meditación para quinteto P. y Ar., *Montserrat*, *Cansoneta* para Violín, Violoncello, Viola, Ar. y P., *Fantasia* para dos pianos, quinteto y pequeña orquesta, *Gavota*, escrita para los conciertos Pujol, Violín, Viola, Violoncello, Ar. y P.

El catálogo del biografiado comprende además, algunos números de Música sacra (para armonium y otros instrumentos) entre ellos un *Levavi oculos* dedicado al cantante Uetam, varias melodías catalanas, 5 con letra de Matheu (una de ellas publicada en la *Ilustración Catalana*), 3 con letra de Oller, Picó y Emilia Palau, 5 *folias* (género popular) poesía de Riera y Bertrán, y un *Himno á la primavera* (coro á 4 voces y orquesta, letra de Riera y Bertrán) y una marina á grande orquesta titulada *¡Retorn!*.

Dos melodías sobre inspirada prosa de D. Ramón Picó y Campamar, *Tardó y Aucell*, un *Coro popular*, letra de Riera y Bertrán y una característica y sentida *Ronda de pastors*, para voces, tamboril y caramillo, completan el interesante catálogo de composiciones de García Robles.

Cuando en Julio del año 1888 decidieron los entusiastas y conocidos aficionados señores Masriera y Lapeira fundar la Asociación Musical de Barcelona, instaron vivamente á nuestro biografiado para que admitiese la presidencia honoraria de dicha Asociación, que aceptó gustoso con ánimo de coadyuvar al desarrollo de la música.

Al ser renovada la Junta Directiva de dicha Asociación, el Sr. Rodríguez Alcántara sustituyó en la Presidencia al Sr. Masriera, continuando compartiendo en la actualidad los trabajos de la dirección artística nuestro biografiado, Presidente honorario, y el Sr. Rodríguez Alcántara, Presidente efectivo de la Asociación.

El maestro García Robles ocúpase en este momento, en dar forma artística musical al poema catalán en prosa y en verso del laureado poeta Sr. Picó y Campamar, titulado, *Garraf*, obra genial en la que el autor del *Julio César*, hallará los sentidos y espontáneos acentos de sus mejores composiciones musicales.

F. P.

La conmemoración de la fecha en que Leon XIII fué promovido al episcopado ha sido un verdadero acontecimiento que, unido á otros sucesos, tal vez tenga consecuencias trascendentales.

Rayes, prelados, naciones, se han apresurado á demostrar el profundo respeto que profesan al Supremo Jerarca del catolicismo, ante «cuya soberana capacidad intelectual, según escribe el célebre doctor O'Reylli, no hay quien no se sienta confundido y como aplastado.»

Leon XIII es uno de los mas grandes pontífices que han dirigido la barca del pescador, ó sea la Iglesia, la cual se cimenta en un fundamento tan sólido, que no han destruido ni podrán destruir las piquetas de los tiranos, de los heresiarcas y de las revoluciones.

La actividad portentosa de Leon XIII ha presentado solución á problemas sociales que parecían insolubles: se ha remontado á las más altas esferas de la ciencia, sin impedirle que descienda á los pormenores mas pequeños de los asuntos, espaciándose además por las bellezas de la literatura.

Los profesores Leonardo Garibaldi, Antonio Ferrarini, Pianciani, Carafa, Perrone (PP. Juan y Francisco), Manera, Zechinelli, Everbrek y Patrizzi, todos ellos famosísimos en las investigaciones científicas, aleccionaron la clarísima inteligencia de Leon XIII, y este Papa, por un maravilloso fenómeno, ha superado á muchos de ellos en el saber del cual fueron honor y gloria.

«Ese hombre providencial, particula de debilidad humana, como escribe el gran periodista protestante Mr. Blowitz, que le aproxima á la tierra, sirviendo de lazo de unión á los hombres y mostrándonos en él mismo al Salvador á quien representa», «es siempre soberano dueño de sí mismo, que vé justo y claro cuanto hiere su vista, sabiendo mirar y tomar las cosas por el lado ó punto de vista más apropiado».

Delgado, alto, elegante, vestido con cándida sotana de lana blanca, parece que se refleja en él la bondad de Dios que reverbera en los pueblos.

Modelo de virtudes y de laboriosidad, pacífico por temperamento, por deber y por costumbre, su personalidad es el foco á donde dirigen sus miradas las eminencias políticas que no se obcecaban en prejuicios ni parcialidades religiosas ni políticas.

Diplomático de primer orden, con esa diplomacia verdadera, sincera y desinteresada que enseña el Evangelio, todos sus esfuerzos se encaminan á salvar al hombre formado por Dios y á redimir á la sociedad que se despeña por la taja dura del absurdo y de las utopías.

Superior á las instituciones humanas, que no son más que pequeños accidentes en la historia de la humanidad, con alientos titánicos, trata de que aquellas hagan felices á los pueblos y que marchen amigablemente abrazadas con la religión, principio vitalísimo para que la sociedad no se sumerja en el caos.

Desprovisto de fusiles y cañones, y representante de la más augusta de las soberanías, el czar de Rusia, ese autócrata de millones de hombres que pueblan las estepas polares de Europa é inmensas latitudes de Asia, le respeta: el emperador de Alemania, forjador del rayo de la guerra que puede lanzarlo ó no á las despavoridas naciones, le envía un embajador extraordinario: el descendiente de Mahoma, el califa de los creyentes, despierta de los placeres que le adormecen y arrullan en los palacios y kioscos de Scutari y Constantinopla, y, rompiendo las trabas del fanatismo musulman, le felicita y regala: la Francia, aunque no han cesado todas las rebeldías que allí alzó el nefasto grito «el clero es el enemigo», guiada por el instinto de conservación, le demuestra en forma muy expresiva su aprecio: Bélgica, Sajonia, Grecia le envían individuos de sus familias reales para que le presten el homenaje de

su amor filial; y hasta el mismo Leviatán, que encerrado en sus islas acecha desde una roca la ocasión de hacer nuevas presas, ese pueblo que oscurece el cielo con el humo de sus talleres y fabricas, le saluda.

Las deferencias de tantos y tan poderosos pueblos, y más principalmente el consorcio de Francia y Alemania en ese tributo de cariño á Leon XIII, ha herido las susceptibilidades del Quirinal que desfogan iracundos en sus columnas *Il Diritto* y otros periódicos.

No faltan otros como *La Opinione* é *Il Corriere di Napoli* que ven ese suceso como síntoma de enfriamiento de la triple alianza, y desconfían de Alemania y Francia, á un tiempo mismo.

¿Qué significa esto? ¡Ah! Significa que el gobierno italiano comprende la inmensidad del poder de Leon XIII, y recela de que cualquiera incidente puede presentar sobre el tapete la gran cuestión, el problema de la reivindicación de la soberanía papal.

Somos cronistas de lo que vemos, y nuestro deber de tales nos obliga á que demos cuenta á nuestros lectores de las palpitaciones sociales.

El movimiento producido en el mundo por la celebración del jubileo episcopal de Leon XIII es imponente.

Ciego será quien no lo observe: obtusa será la inteligencia que no le conceda importancia.

V. P.

Correspondencia.

Sr. Director de EL ECO DE LA MONTAÑA.

Tortellá 22 de Febrero de 1893.

Mi querido amigo: La tranquila monotonía de este pueblo, ha sufrido un corto y agradable paréntesis, con la visita del Excmo. Sr. Marqués de Monistrol y de Aguilar, considerando para mí un deber ineludible, el dar á V. cuenta de lo ocurrido.

A cosa de las diez de la mañana de ayer, la población en masa, con las autoridades y el Párroco á la cabeza, seguidos de una banda de música y llevando una vistosa bandera, salió en dirección á Argelaguer para esperar al antiguo Diputado por Olot y cuando éste llegó, con su acompañamiento, fué recibido con entusiasmo indescriptible, vivas y música.

En la calle principal de este pueblo se habían levantado tres arcos de triunfo, con sentidas dedicatorias y los balcones estaban engalanados con colgaduras. En la Fonda de Serafi, donde el Sr. Marqués se hospedó, fué visitado por numerosas comisiones y allí le saludó toda la población, sin distinción de partidos políticos, pues es de advertir que el futuro Diputado por este distrito, cuenta con muchos amigos y grandes simpatías, debidas á los muchos beneficios que ha dispensado siempre á Olot y su comarca.

El Marqués de Monistrol, se vió obligado, ante las aclamaciones de la multitud, á salir al balcón, donde pronunció un elocuente y sentido discurso, ofreciendo seguir la conducta observada y asegurando que los intereses políticos y de partido, serian siempre para él una cuestión secundaria, al lado de los intereses del país que tantas veces le ha nombrado su Representante en las Cortes: su discurso fué muy aplaudido y aumentó el entusiasmo de estos vecinos que realmente tienen mucho que agradecer al actual candidato.

Después de esto, fué obsequiado con un banquete de 32 cubiertos, al que asistieron el Alcalde, Juez municipal y otras personas distinguidas, entre las que figuraban hombres de todos los partidos políticos: á los postres, una comisión de 24 señoritas de la localidad, se presentó en el salón y, después de saludar al agregio Marqués, leyeron poesías alusivas las Sritas. María Bosch, Cecilia Vila, Carolina Durán y Enriqueta Vivé. El Marqués de Monistrol grandemente emocionado por tantas y tan repetidas distinciones, dió las gracias á aquellas lindas jóvenes en un sentido discurso y las obsequió con abundancia de dulces.

Como prueba del cariño que aquí se profesa al joven Diputado, basta citar que en la mesa figuraron platos de dulces y ramilletes vistosos con dedicatorias á su persona, hechos por distinguidas señoras de esta población.

Faltaba, por lo visto, algo con que terminar tan agradable fiesta, y el consecuente republicano don Manuel Casellas propuso públicamente que, como prueba de afecto al digno Representante de este distrito, que tantos favores ha hecho á sus electores sin distinción alguna y tantas pruebas ha dado de su amor al suelo catalán, se le nombrara hijo adoptivo de Tortellá: la proposición fué acogida con delirante entusiasmo y el Alcalde ofreció hacerlo constar así, en la primera sesión que celebrara.

En suma: en el café de Ginebra, hubo brindis y discursos entusiastas: comisiones de Montagut y Argelaguer, presididas por los Sres. Ferrusola y Lliurella, ofrecieron en nombre de ambos pueblos votar la candidatura del Sr. Marqués en la elección del 5 de Marzo y acompañado por el pueblo en masa y sus autoridades, salió el Sr. Marqués al anocheecer, entre los acordes de la música y entusiastas vítores, despidiéndole todos en el inmediato pueblo de Argelaguer.

La presencia de tan digno Diputado dejó entre estos vecinos recuerdo indeleble y es que, aquí, no se tienen en cuenta los mezquinos intereses políticos sino el cariño acendrado de los hombres que saben responder dignamente á la confianza en ellos depositada, en cuyo caso se halla el ex-Director general de Agricultura Industria y Comercio, Sr. Marqués de Monistrol y de Aguilar.

Sin otra cosa por hoy, se despide de V. su afectísimo amigo y S. S.

EL CORRESPONSAL.

Noticias generales.

Deseando evitar torcida interpretación y en virtud de algo que se ha dicho por este distrito, con notoria injusticia, tenemos el gusto de insertar el documento adjunto, cuya autenticidad nos consta.

«Secretaría de Cámara del Obispado de Gerona.—En la instancia de V. S. de 31 de Enero próximo pasado, ha recaído el Decreto siguiente.—Calella 3 de Febrero de 1893.—Constándonos la sumisión del recurrente á la Autoridad de la Iglesia y su adhesión á las enseñanzas de la misma, así como los cristianos sentimientos que le distinguen y no dudando en su consecuencia que en conformidad á la manifestación que consigna en el presente escrito que se atemperará en su caso á las reglas y prácticas dictadas por el Episcopado Español en el Congreso Católico de Zaragoza y muy especialmente á la 31.ª Accediendo á su instancia le otorgamos en cuanto á Nos puede tocar *Nuestro beneplácito* para presentarse en las próximas elecciones como candidato para Diputado á Cortes por el Distrito de Olot de esta Diócesis.—T.—Obispo de Gerona.—Y de orden de S. I. lo traslado á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. m. a.—Gerona 6 de Febrero de 1893.—Juan Nualart pbro. v. Srio.—M. I. Sr. Marqués de Monistrol y de Aguilar.—»

Nos escriben de Santa Pau que el Exmo. Sr. Marqués de Monistrol y de Aguilar obtuvo, el miércoles de la presente semana que fué á visitar á los electores de dicha villa, una ovación tan entusiasta y espontánea como no había recibido nunca ningún candidato á la Diputación á Cortes. El Ayuntamiento en corporación, dos señores sacerdotes en representación del Sr. Cura párroco y una numerosa concurrencia, salieron á recibir al Sr. Marqués á las afueras de la población, al que saludaron con nutridos vivas, acompañándolo hasta la plaza de dicha villa toda la comitiva, dando más animación al acto una de las más acreditadas orquestas de esta villa. El Sr. Marqués, emocionado por tan inequívocas muestras de simpatía, dió las más expresivas gracias al pueblo y autoridades de Santa Pau, población á la que, dijo, había profesado singular cariño y que quedaba obligado más y más por el inmerecido y entusiasta recibimiento que se le dispensaba, cuyo recuerdo no se le borraría jamás, y que estaba dispuesto á trabajar en pro de los intereses morales y materiales de dicha villa.

Durante la comida el coro de la población cantó varias piezas que fueron aplaudidas, como así mismo una de las piezas que ejecutó la orquesta que dirige el Director de nuestra Banda municipal, D. Juan Casanovas, el que ejecutó con afinación y colorido unas variaciones de violín que merecieron con justicia unánimes aplausos.

Pasó el Sr. Marqués á saludar al Sr. Cura párroco y al Ayuntamiento, en su Casa consistorial, en donde las Autoridades locales y una comisión de las Hermandades de dicha villa le expusieron la necesidad de la conducción de aguas potables de las que carecían, á cuya petición, después de enterarse minuciosamente de los planos que hay en proyecto, contestó, con un desprendimiento que le honra, que estaba dispuesto á pagar el coste de la cañería; ofrecimiento que fué aceptado con muestras de reconocimiento por todos los asistentes, y que contribuyó se le tributase una verdadera ovación al despedirse de los electores de dicha villa. A los vivas al Sr. Marqués, contestó el Sr. Puigdevall con un ¡viva Santa Pau! que fué contestado con entusiasmo.

Orgulloso puede estar el Sr. Marqués de Aguilar de las muestras de aprecio que ha recibido al recorrer el distrito, y lo que debe obligarle á trabajar con todo entusiasmo en defensa de sus más caros intereses. Así lo esperamos nosotros y con nosotros el distrito.

Cuando todo el mundo creía que los tradicionalistas, una vez se hubo retirado el Sr. Sicars, no tomarían parte en la lucha electoral, ha sorprendido la noticia que publica nuestro apreciable colega *El Baluarte*, de Gerona, de que se presenta candidato por este distrito D. Eduardo de Fonsdeviela; haciendo dicho periódico un llamamiento á los tradicionalistas á favor de dicho señor para que, siendo tan perentorio el tiempo, trabajen sin descanso para poder conseguir el triunfo.

Esta vez hemos trocado los papeles; un olotense se presenta candidato por Figueras y un figuerense por Olot. Esto viene á corroborar aquel antiguo adagio: nadie es profeta en su tierra.

Tendremos al corriente á nuestros lectores del sesgo que tome la contienda electoral.

El día 2 del próximo mes de Marzo, los tradicionalistas de los pueblos de Olot, Mieras, San Miguel de Campmajor y Santa Pau, se proponen celebrar con la mayor solemnidad posible unos suntuosos funerales, con gran orquesta y oración fúnebre, por el alma de D.ª Margarita de Borbón.

Ha fallecido en Figueras D. Antonio Masferrer y Vila, Director y profesor de la Escuela menor de Bellas Artes del Instituto de aquella ciudad, persona que gozaba de generales simpatías y cuyo entierro fué una verdadera demostración de duelo.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Ha visitado nuestra Redacción *La Revue des Journaux et des Livres*, importante revista que ve la luz pública en París y que recomendamos á nuestros lectores, aceptando gustosos el cambio que solicita.

Los tradicionalistas de Castellfullit celebraron el jueves pasado unas solemnes exequias por el alma de D.ª Margarita de Borbón. Asistió al acto una numerosa concurrencia, cantando la capilla de nuestra Iglesia parroquial una bonita misa de *Réquiem* con orquesta, la que tuvo una ejecución esmeradísima.

La *Gaceta* del día 21 de los corrientes, publica una circular de Guerra fijando en 41,000 hombres los llamados al servicio activo, los que distribuidos proporcionalmente entre las 110 zonas

de la Península á islas Baleares, con arreglo á lo dispuesto en el art. 146 de la ley de reclutamiento, corresponden á esta Zona 388 para la Península y 77 para Ultramar.

La misma circular ordena que el día 6 del próximo mes de Marzo se encuentren en las capitales de las zonas los reclutas que constituyen el cupo de la Península, y al que dejara de presentarse el día señalado, se le estampará en su filiación la nota de *faltó á la concentración para su destino á cuerpo*; y los que tengan dicha nota no podrán obtener licencias trimestrales é ilimitadas, debiendo servir precisamente en las filas los tres años que determina el artículo 4.º de la ley de reclutamiento. Los que por motivos justificados no pudiesen presentarse, deberán las autoridades locales ó bien los interesados ponerlo en conocimiento del Jefe de la zona por medio de certificación.

En la noche del jueves último, y á eso de las ocho, las cornetas del cuerpo de bomberos de esta villa, dieron la señal de incendio, resultando ser en una casa de la calle del Roser. Extinguido el incendio, que se había iniciado en un armario ropero, propagándose á las ropas que contenía, pronto se vino en conocimiento de que se había cometido un robo, encontrándose descajonada una arca ó caja de madera de la que faltaban, según confesión de la dueña, unos veinte duros.

Constituido el Juzgado de instrucción en el lugar del suceso, permaneció en el hasta hora avanzada practicando diligencias.

Parece ser que los rateros, penetrando en la casa con el móvil de robar, debieron prender fuego registrando el armario ropero.

Los autores de este hecho no han sido habidos hasta la fecha.

Un individuo del cuerpo de bomberos, llamado Pedro Pujolar, encontró una bolsa de cuero repleta de plata, que se apresuró á entregar á la dueña de la casa, cuyo hecho consignamos gustosos, revelando la acrisolada honradez de este sujeto y demás que pertenecen á tan benéfico cuerpo de bomberos.

Por lo que pueda interesar á los señores Maestros, debemos manifestarles que por la Dirección general de Instrucción pública se han dictado las siguientes resoluciones:

«1.ª Prevenir á las diputaciones provinciales que incluyan en los presupuestos las cantidades correspondientes para pagar á los Maestros que figuren en las tres primeras clases del escalafón, el aumento gradual de sueldo.

2.ª Que los Maestros de Patronato deben cobrar la diferencia de sueldo, si no el de la fundación, con cargo á los fondos del Municipio, mientras esta diferencia no sea superior al sueldo de la Escuela oficial que en otro caso debería sostener el Ayuntamiento, y

3.ª Que en los concursos para proveer Escuelas elementales completas (se trata de un Magisterio de 1.650 pesetas), cuando dos concursantes reúnen circunstancias enteramente iguales en título y antigüedad, los estudios académicos dan derecho preferente por analogía con lo dispuesto en el reglamento vigente.»

La Junta provincial de Instrucción pública, en sesión de 20 del corriente, acordó expedir los libramientos correspondientes de los pueblos que han ingresado las atenciones de primera enseñanza, entre los que figura Besalú.

El día 28 del actual tendrá lugar en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda, el arrendamiento de las cédulas personales de esta provincia, por tiempo el de cuatro años, con sujeción á las condiciones publicadas en el *Boletín Oficial* de esta provincia, de fecha 1.º del corriente.

EXTRACTO

De la sesión del Ilmo. Ayuntamiento

DIA 24 DE FEBRERO DE 1893.

Presidida por el Sr. Alcalde D. Nonito Escubós, se celebró en dicho día la sesión pública ordinaria de segunda convocatoria correspondiente á la semana de la fecha. Leída y aprobada que fué el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado el Ilmo. Ayuntamiento del acuerdo tomado por la Excm. Diputación provincial referente á los débitos que tienen por contingente los municipios de la provincia.

Designar uno de los locales del Hospicio para instalar el Museo de antigüedades que acordó fundar el Municipio.

Proceder al derribo de la pared ó muralla emplazada desde la esquina del Cementerio hasta la torre sita al extremo de la calle del Roser.

Y por último prolongar la calle de Macarnau previa formalización del proyecto ó plano necesario que trazará el Maestro de obras del Municipio.

Sección religiosa.

Hoy Domingo 26. Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico.
Lunes 27. S. Leandro arz. y dr. y S. Baldomero cf.
Martes 28. S. Román ab., Stos. Macario, Rufino y Teófilo mrs.
Miércoles 1 Marzo. S. Rosendo ob. y cf. y Sta. Eudoxia mr.
Jueves 2. S. Simplicio p. cf. y S. Absalón mr.
Viernes 3. Stos. Hemeterio, Celedonio y Medín mrs.
Sábado 4. S. Casimiro rey y cf. y S. Lucio p. m.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia Parroquial.—La exposición de S. D. M. empieza á las cinco y media.

MERCADO DE OLOT

Medida de 80 litros.

Precio medio del viernes 24 Febrero de 1893.

Trigo.	á 18'00 Ptas.	Panizo.	á 18'00 Ptas.
Mezcladizo. á 16'00 »		Judias.	á 23'00 »
Maíz.	á 11'50 »	Habas.	á 15'00 »
Fajol.	á 12'00 »	Arbejas.	á 18'00 »
Mijo.	á 12'50 »	Altramuces. á 11'50 »	

OLOT.—Imprenta de Juan Bonet, calle Mayor, 3.—1893.

GEROGLÍFICO.

TT
NOM
LA SO
KGA
S
Adela
or K do

Las soluciones en el número próximo.

SOLUCIONES DEL NUM. 33.

A la Charada.—Sol-fe-o.
Al Geroglífico.—Alcalá de Henares.
Al Logogrifo numérico. Ortensia.

Ha remitido la solución D. J. Sertsem.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.	En toda España, trimestre.	Plas. 4'50
	» » » año	5'00
ANUNCIOS.	Los suscritores, línea.	0'05
	Los no suscritores, »	0'10
NÚMEROS SUELTOS.		0'15
REMITIDOS.	Precios convencionales.	

Anuncios.

Para suscripciones y demás, dirigirse al Administrador ó bien á la librería de Juan Bonet, calle Mayor, núm. 3, Olot. No se sirven suscripciones ni se insertan anuncios que no esté adelantado su importe.—Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor. Insértese ó no, no se devuelven originales.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias. De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

Establecida en BARCELONA DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, 5 PRAL.

Capital social: 20.000,000 reales vellón.

Director gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario

CAPITALES ASEGURADOS: 1,913.542,627'90 PESETAS.

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de 4.195,868'86 Ptas.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA

Representante: HIJOS DE J. MONSALVATJE.—Agente: JERÓNIMO PUJOLAR

HERNIAS (Trencats.)

Detención, alivio y curación radical de las hernias (trençats) se obtiene por medio del braguero mecánico regulador, acompañado del parche inventado por el especialista Sr. PALAU; recomendado por todas las eminencias médicas y premiado en la Exposición de Barcelona, con Real privilegio.

CALLE ANCHA, 12 y 14, al lado de la iglesia de la Merced, Barcelona.

Consultorio Ortopédico de 8 á 1 y de 3 á 8

Se vende un alambique de cabida seis miales y un filtro de cobre para café.

Referencias en la imprenta y librería de Juan Bonet.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA.
Domiciliada en Barcelona, calle ANCHA 64.

Capital social: 10.000,000 de PESETAS

Activo.	Ptas. 13.947,554'88
Reservas aplicadas á los riesgos en curso.	» 3.032,439'00
Riesgos en curso en 31 Diciembre 1890.	» 35.555,641'00
Importe de las primas anuales	» 1.373,144'95
Siniestros pagados durante el bienio de 1889-90.	» 732,406'93

Representante en Olot.—SRES. HIJOS DE J. MONSALVATJE.

AGENCIA DE NEGOCIOS DE BASSOLS Y COMPANIA.

Se admiten toda clase de comisiones y representaciones.—Se confeccionan expedientes de quintas y se hacen toda clase de seguros.—A un módico interés y en primera hipoteca, se prestan hasta 25,000 duros.—Hay para vender varias fincas á precios ventajosísimos para el comprador.—Se dan referencias y se prestan fianzas.—Se admiten toda clase de encargos.

Horas de despacho: de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—Carnicerías 3.—2.º.—(CASA SOL)

Despatx de vins purs del país.

Carrer de Clivillers 16, OLOT.—Avans can Bidó.

SUCURSAL DE R. SALAS Y COMP. A de CASTELLFULLIT.

¡Guerra als falsificadors de vins !!

A aquestos miserables que al mateix temps qu'arruïnan als negociants de bona fé, y embotchacan bons cuartos, robant lo qu' en més estima tenen totas las personas, la salut. Segons las revistas de medicina més acreditadas d' Espanya y del extranjer, moltas indigestions y dispepsias son degudas á la falsificació de las begudas espirituosas, quals malalties al ferse crónicas son incurables; debilitantse l' organisme de las personas afectadas per aquestas, per falta d' una bona nutrició; fins que una velleja y mort prematuras venen á posar fi á aquestas existencias.

Aixó es lo que la humanitat te que agrahir á aquets Borgias moderns. ¡Y pensar qu' encara se 'ls respecta y considera perque tenen diners! En una societat que no tingués lo sentit moral tant pervertit com aquesta, haurían de anar á viure á las espessetats dels boscos, impulsats per la vergonya; ó arrossegarian lo grillet del presitari.

Aquesta casa garanteix la puresa dels vins que ven.

Se serveix á domicili. —Preus econòmichs. 2